

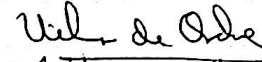


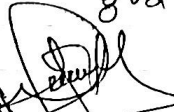
Wendy Vargas
Wendy Vargas
3ra Regidora



Cristina Rivera
7ma Regidora


Carla Ordoñez
6ta Regidora


Vilma Lagos
8va Regidora




Carlos Francisco Molina
Secretario Municipal


Roberto Larros
4to Regidor

ACTA N° 36

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, en el Salón consistorial de INFOTEC, siendo las diez de la mañana del día sábado veintidós de abril del año dos mil veintitres, presidió la sesión el señor Vice Alcalde Municipal ciudadano Jorge Eduardo Espinal Sandoval, las regidoras Yenni Lourdes Martínez, Wendy Xolibeth Vargas, Carla Patricia Ordoñez, Cristina Anly Rivera y Vilma Suyapa Lagos, además la asistencia de setenta y cinco (75) ciudadanos(as) de los diferentes barrios, cañeros y aldeas del municipio, al señor Alcalde Municipal se excusó ante el suscrito Secretario Municipal Carlos Francisco Molina Lemus que da fe. La agenda a tratar es la siguiente:

1. Comprobación del Quorum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Invocación a Dios
5. Himno Nacional de Honduras

6. Palabras de bienvenida

7. Informe de Rendición de cuentas del Proyecto de Salud Mambocauré

8. cierre

El Secretario del despacho dio lectura a la agenda la cual fue aprobada sin modificaciones alguna. PRIMERO:

Se desarrollaron los puntos uno, dos, tres, cuatro y cinco de la agenda.

SEGUNDO: El Señor Vice Alcalde Municipal dió la bienvenida a todos los presentes agradeciendo por su asistencia al presente cabildo abierto donde se dará a conocer la situación actual del proyecto de salud, en nombre del Señor Alcalde Municipal José

Douglas Ordoñez quien se ha excusado por asuntos de fuerza mayor felicita al equipo técnico y empleados por el esfuerzo aportado al proyecto y a la comunidad. TERCERO: El

Señor Alcalde Municipal por ley dió la palabra al equipo técnico del Proyecto de Salud integrado por el doctor Dany Sanchez, la licenciada Belia Muroza y el técnico en salud Oseas Rodríguez quienes a través de una presentación de diapositivas dan a conocer el informe técnico y financiero del Proyecto de Salud

Mambocauré que se detalla a continuación: La licenciada Belia Muroza

menciona que se dieron tres convenios el primero por L. 981,962.40 del que

se recibieron únicamente L. 960,962.40 dejando de percibir L. 21,000.00; El segundo convenio fue por L. 3,460,802.35

y se recibió L. 3,389,421.13 dejando de percibir L. 71,381.22; y el tercer

convenio fue por L. 1,090,534.76 de los



que se recibió L. 8,914,535.02 dejando de percibir L. 1,175,999.74; en consecuencia se recibió L. 13,264,918.55 por los dos convenios y se dejó de percibir L. 1,268,380.96; La liquidación de los fondos es la siguiente:

Sueldos básicos	9,872,654.49
Decimo Tercer mes	821,529.90
Decimo cuarto mes	745,294.29
Compensaciones	1,136,375.98
Liquidación	40,384.60
Mantenimiento y reparación equi/comp.	2,500.00
Servicios médicos	22,140.00
Servicios de imprenta	29,670.00
Comisiones y gastos bancarios	36,542.52
Viaticos Nacionales	143,546.64
Productos farmacéuticos y medicina	214,309.50
Reactivos	24,952.90
Gasolina	58,938.13
Diesel	63,000.00
Elementos de limpieza	22,088.11
Utiles de escritorio y oficina	552.00
Aceite y grasas lubricantes	6,300.00
<u>Para un Saldo final de</u>	<u>4,139,49</u>

Las deudas fueron las siguientes:

Viaticos	59,450.00
Combustibles y depreciación de Htos	60,751.26
Droguería	205,379.78
Ashomplata	13,090.00
<u>Total deuda</u>	<u>338,671.24</u>

al respecto el doctor Pany Sánchez aclara que el proyecto percibe los fondos de los convenios de acuerdo al buen desempeño y al cumplimiento de metas en la atención de una población que según el INE es de 31,663 habitantes para San Marcos de Colón y 3,608 habitantes para Duxum, sin embargo las metas no se pudieron cumplir debido a la huelga del personal de contrato en los



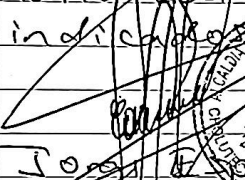
meses de junio a septiembre del 2022 que como consecuencia provocó disminución severa de los indicadores y es-
bertura de vacuna, igual aclaro so-
bre la asesoría legal y sobre el
traslado de pacientes, se refirió a-
demás al Hogar Materno y el comité
de apoyo que ya fue reestructurado
y brinda mucho apoyo en la dis-
minución de partos comunitarios,
también dio a conocer los buenos
resultados obtenidos a través de la
operación Limpieza ya que ha dismi-
nuido los índices de dengue y apro-
vechan para agradecer a los cooperan-
tes como Alcaldía Municipal, Regido-
res, Cooperativa Sanmarguena, ORVASA,
COCASAM, Farmacia Boulevard, Farma-
Desaunto, Dispensa familiar y Basili-
neras, también dio a conocer la com-
pañía de nebulización, vacuna canina,
las atenciones en general fueron para
19,878 personas, la atención a niños
menores de cinco años fue de 1,140 de
1,886 niños según el INE, se captar-
on 427 embarazadas nuevas de las
cuales el 65% se captó antes de las
12 semanas, las puerperas fueron
335, partos en la Sala Materno In-
fantil fueron 130 y comunitarios fue-
ron 7 partos, se protegieron 2,916
parejas con diferentes métodos de
planificación, se realizaron 767 ci-
tologías, así mismo se detectaron 15
citologías con malignidad a las que
se le dio seguimiento, se reportaron
2 neumonías y 25 casos de dia-
rrea en menores de cinco años, se
aplicaron 437 dosis de pentavalente
en ambos municipios, se captaron 839



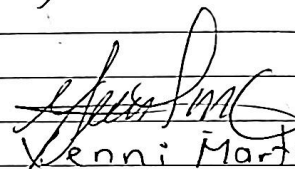
sintomáticos respiratorios, 16 casos de mordedura de animales transmisores de Rabia, se evaluaron 350 niños recién nacidos, en el año 2022 no hubo casos de mortalidad materna en ambos municipios pero se reportan 5 casos de mortalidad infantil entre neonatos y niños menores de cinco años, para COVID 19 se aplicaron 4,881 primeras dosis, 4,478 segundas dosis, 11,301 primer refuerzo y 3,350 segundo refuerzo todas de PFIZER, finalizado el informe de Rendición de cuentas del Proyecto de Salud Mambocauri correspondiente al año 2022, la regidora Vilma Lagos pregunta que se está haciendo para retomar la situación del bajo desempeño y metas incumplidas, la licenciada Belia Mendoza responde que la pérdida se debió a la baja captación de mujeres embarazadas y a que ese es el punto focal del proyecto evitar partos comunitarios que pongan en riesgo a la madre y al niño, el doctor Dany Sánchez agrega que si bien es cierto la huelga del personal generó la pérdida de más de un millón de lempiras, sin embargo en la actualidad el personal está comprometido y de hecho se está mejorando, la licenciada Belia Mendoza finaliza diciendo que se acaban de someter a monitoría y aunque no sabe la nota salieron muy bien evaluados, por lo que agradecían y felicitan al personal por su dedicación y trabajo eficiente. En consecuencia el Señor Alcalde Municipal por ley Jorge Eduardo Espinal Sandoval somete al presente informe de Rendición de cuentas.





Las del Proyecto de Salud de Mamocaur correspondiente al año 2022 para su aprobación ante la Honorable Corporación Municipal y Honorable Asamblea presentando quienes levantando la mano en señal de aceptación por unanimidad de votos lo aprueban. - Que el Secretario del despacho extienda certificación de estilo. - CUARTO: No habiendo mas que tratar se levanta la sesión siendo las once y treinta de la mañana del día, mes y año arriba indicado.


 José Luis
 Alcalde por Ley

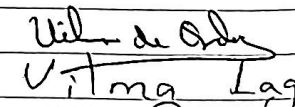




 Yenni Martínez
 2da Regidora


 Wendy Vargas
 3ra Regidora


 Carla Orosión
 6ta Regidora


 Cristina Rivera
 7ma Regidora


 Vitma Lagos
 8va Regidora


 Carlos
 Secretario



ACTA N° 37

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca en el Salón Consistorial siendo la una y diez de la tarde del día Martes veinticinco de abril del año dos mil veintidós, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal por Ley.